

DATOS GENERALES

FECHA: 31 de mayo de 2022	LUGAR: De forma remota por medios electrónicos. León, Gto.
DEPENDENCIA: Consejo Consultivo Ambiental	TIPO: Sesión Ordinaria
DURACIÓN: 1 hora 34 minutos	

USO DE LA VOZ

1.- APERTURA DE LA SESIÓN

El Mtro Yeshúa Israel González Silva, Presidente del Consejo Consultivo Ambiental, procede a declarar abierta la sesión ordinaria del Consejo Consultivo Ambiental de fecha 31 de mayo de 2022. A continuación solicita a la secretaria de este Consejo la Doctora Lucía Susana Mendoza Morales, realice el pase de lista, declare la existencia del quórum, y si los hubiere, le dé lectura al orden del día y lo someta a consideración de los presentes.

2.- LISTA DE PRESENTES, DECLARACIÓN DE QUÓRUM, LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ÓRDEN DEL DÍA.

En uso de la voz la Secretaria de este Consejo, la Doctora Lucía Susana Mendoza Morales , en cumplimiento a los artículos 523 a 530 del Reglamento para la Gestión Ambiental en el Municipio de León, Guanajuato procede a realizar el pase de lista, encontrándose presentes los siguientes ediles:

- Mtro. Yeshúa Israel González Silva
- La Dr. Lucia Susana Mendoza Morales
- Regidor Hildeberto Moreno Faba
- Regidora Blanca Araceli Escobar
- C.P. Alejandro Arena Barroso
- Ing. Juan Ignacio Martín Yamín
- Ing. José de Jesús Hernández Fuentes
- Ing. Luis Demetrio Pérez Cuellar
- Mtra. Ma. Alejandra Rivera Trasgallo
- Lic. Emilio Abugaber Unzueta
- Mtro. Kevin Eduardo León Jaramillo
- Arq. Sara Beatriz Loyola Laso
- Lic. Ma Silvia Negrete
- Ing. Sergio Castro Enríquez

Una vez hecho lo anterior, la Secretaria de este Consejo, la Doctora Lucía Susana Mendoza Morales, procede a dar lectura del orden del día:

1. Apertura de sesión
2. Lista de presentes, declaración de quórum y lectura del orden del día, aprobación y en su caso modificación.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 25 de diciembre de 2022.
4. Informe de las mesas de trabajo del Consejo Consultivo Ambiental.
5. Invitación al primer festival de “Amigos del Planeta”.
6. Asuntos generales

En uso de la voz la secretaria pregunta a los presentes si tienen alguna consideración respecto a alguno de los puntos del orden del día, sin haber comentario alguno, por instrucciones del presidente del Consejo, la secretaria procede a someter a votación el orden del día, quedando aprobada por unanimidad de votos, cero en contra.

Acto continuo y en uso de la voz, el presidente Yeshúa Israel González Silva, procede a preguntar a cada uno de los presentes si tiene algún tema a registrar en asuntos generales, a lo que ninguno de los presentes menciona tener temas por agregar.

3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE MARZO DE 2022.

Continuando con el siguiente punto del orden del día el presidente del Consejo, solicita a la Secretaria omitir la lectura del acta de la sesión ordinaria de fecha 25 de marzo del 2022, en virtud de que fue enviada con la convocatoria de la presente sesión, por lo que se instruye al Secretario omita la lectura de la misma y la someta a consideración del presente su aprobación.

El Secretario por instrucciones del Presidente somete a votación el acta anteriormente citada, siendo aprobada por unanimidad de votos de los presentes.

4.- INFORME DE LAS MESAS DE TRABAJO DEL CONSEJO CONSULTIVO AMBIENTAL.

La mesa de recursos naturales, realizó un análisis y encontró que las compensaciones por parte de los estudios de impacto ambiental, tienen que ver bastante con la donación de árboles al vivero municipal, pero después de una profunda discusión se concluyó que las compensaciones se pueden realizar a través de una diversificación de actividades ambientales u estrategias que pueden aportar a varias necesidad ecológicas de la ciudad, que por diversas situaciones coyunturales necesitan un mayor esfuerzo.

A través de una metodología de 4 pasos

Generar un inventario de necesidades ambientales en la ciudad.

Priorizar estas necesidades por grado de urgencia y factibilidad.

Generar una propuesta de actividades potenciales de compensación ambiental.

Definir una estrategia con SMAOT para las compensaciones que se asignan por impacto ambiental.

Se generó una lista de necesidades ambientales en la ciudad las cuales consisten en:

- Generar una recuperación de camellones
- Limpieza de ríos
- Limpieza de baldíos
- Forestaciones en áreas sin proyecto por parte de IMPLAN dentro de la ciudad

Se busca negociar las compensaciones con el sector empresarial, con la que se busca que la compensación ambiental por parte de la iniciativa privada no se limite a la donación de árboles, sino que también gestionen una actividad ambiental que beneficie al medio ambiente de la ciudad.

La Dr. Lucia Susana Mendoza Morales, resalto que es muy peligrosa estandarizar de alguna manera la compensación de los arboles con base a una norma o una fórmula matemática, pues comenta y explica que cada proyecto es único y requiere una compensación específica a la situación y al proyecto ejecutado.

Se expuso la iniciativa de la “Ley del Árbol”.



INICIATIVA DE LA LEY DEL ÁRBOL

Empatar la compensación y distribución arbórea con la iniciativa de Ley del árbol presentada en el congreso, en marzo 2022.

La iniciativa proviene del sector privado, la cual emerge de una experiencia de negociación con la SMAOT, donde las exigencias de compensación con referencia a los árboles, resulta difícil en menudas ocasiones para el sector empresarial el poder gestionar una compensación exitosa, por el difícil acceso a las zonas naturales donde se solicita por parte de la SMAOT que se haga la compensación.

5.- INVITACIÓN AL PRIMER FESTIVAL DE “AMIGOS DEL PLANETA”.

La Coordinadora de Cambio Climático Gabriela García, expone la invitación a lo que sería el primer festival de “Amigos del Planeta”.



FESTIVAL AMIGOS DEL PLANETA

El primer festival donde el planeta y tú son más amigos que nunca.

3 AL 5 JUNIO

LUGAR: EXPLORA

HORARIO: 10 a 18 HRS.

- TALLERES
- CONFERENCIAS
- YOGA Y MEDITACIÓN
- PRODUCTOS ORGÁNICOS
- MENTEFACTURA
- RECONOCIMIENTO A LAS MEJORES PRÁCTICAS MEDIOAMBIENTALES
- CONCIERTO

¡TE ESPERAMOS!

@ambiente_león León Sustentable

LEÓN AYUNTAMIENTO 2021-2024
leon.gob.mx

El Primer Festival, donde el Planeta y tú, son más amigos que nunca 🌍🍌




Registro
<https://forms.gle/uLEsky5DA36UuTEb6>

Del cual ya se había platicado con anterioridad en las sesiones del consejo ambiental, como parte de la planeación de acciones y estrategias por parte de la dirección de medio ambiente y la educación ambiental, y en conmemoración del día del planeta, se organizó el siguiente festival ambiental, el cual tendrá ubicación dentro de las instalaciones del parque explora del 3 al 5 de junio, con actividades como:

- Talleres
- Conferencias
- Experiencias físicas como la yoga y meditación
- Venta de productos orgánicos
- Reconocimiento a las mejores prácticas medioambientales
- Concierto

La coordinadora de cambio climático, resalto la particularidad del festival, al estar compuesto con actividades irrepetibles todos los días que dure el festival.

6.- ASUNTOS GENERALES.

El presidente del consejo consultivo ambiental, menciona cuales han sido los últimos cambios que ha tenido el consejo y agradece a todos los miembros por su esfuerzo y trabajo por el medio ambiente.

Invita a las demás mesas de trabajo del consejo consultivo ambiental a presentar también sus avances para la próxima reunión.

Así mismo, solicita el uso de la voz el presidente para exponer un tema para mejora del proceso de denuncia ciudadana, haciendo mención de mejoras para una atención y seguimiento con información de respuesta al ciudadano denunciante y con ejemplos de algunas plataformas, Solicitando sea considerado.

En uso de la voz la Dra. Susana comenta al respecto, toma nota para el mejoramiento de la tecnología para su atención oportuna y cabe destacar que en ocasiones no nos permite brindar información a la queja, cuando esta es de manera anónima.

En uso de la voz del Regidor Hildeberto Moreno menciona la importancia de la información veraz y completa del denunciante ciudadano para dar la atención. Para ello sugiere una mesa de seguimiento con nuestra Dirección de gestión gubernamental con las áreas de la dirección de medio ambiente para mejorar estos mecanismos de denuncia y seguimiento.

En uso de la Voz de Cp. Alejandro Arena donde manifiesta de igual manera el seguimiento para estas quejas y denuncias de medio ambiente, campaña día cero de sapal, zoológico por mencionar algunos.

ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN

1.- No se describen acuerdos exactos, aunque queda asentada la participación de los consejeros en los distintos programas a implementar, gestionar, actualizar más y mejores mecanismos de denuncia.